

«La Mesa Sindical #ElSalarioNoEs Ganancia rechaza la reversión del Impuesto a las Ganancias»

Venimos luchando desde años por la derogación del injusto impuesto que afecta nuestro salario. Ese logro se consiguió legítimamente en el Congreso gracias a nuestra lucha.

Hoy, no hay justificación alguna para que aceptemos cualquier negociación entre nuestros representantes en el Congreso Nacional y funcionarios del Ejecutivo y Gobernadores que miran con simpatía la mejora de sus cajas en desmedro de nuestros salarios.

Esta embestida para restaurar el impuesto a las ganancias pretende hacer recaer un ajuste impositivo sobre una importante cantidad de trabajadores (1.200.000) que vuelven a incorporar a la 4ta. Categoría. En relación con el ingreso de bolsillo actual representa, en promedio, una reducción del 25% en el salario neto, al margen del deterioro por la mayor inflación.

Hay otros caminos para evitar que los trabajadores vuelvan a pagar ganancias, uno de ellos, es el proyecto que presentó el Cro. diputado Sergio Palazzo, fundamentando que el aumento del Impuesto País sea 100% coparticipable.

Con el incremento otorgado del 10% al Impuesto País se logra cubrir holgadamente la totalidad de la 4ta categoría, teniendo en cuenta que este Impuesto además no grava productos de la canasta básica de alimentos ni tampoco combustibles y bienes vinculados a la energía.

Desde esta mesa, nos encontramos en alerta y movilización ante las políticas autoritarias que fomentan el deterioro de la clase trabajadora y mercado interno, por medio de la baja de sueldos que implica este impuesto al salario.

LOS DERECHOS QUE SE CONQUISTAN, SE DEFIENDEN. EL INJUSTO IMPUESTO AL SALARIO NO VOLVERÁ

Mesa Sindical #ElSalarioNoEsGanancia

APSEE - APSAI - APSMBA - APJBO - APDFA - CEPETEL - Asoc. Judicial Bonaerense - FJA

- APJ GAS - SIPREBA - FAPJRA - APJ Televisión Pública - ABP Buzos - ASIJEMIN -

Asociación Bancaria - APS Mercedes Benz - SEC (Rama Peajes) - UPJ Bco. Pcia. Bs. As.

- CTERA – FTCIODyARA (Trabajadores Aceiteros y Desmotadores de R.A) - FOETRA Bs.

As. - UPJET - SECASFPI - SOEPU - FGB - AGTSyP - ASSRA - APDESBA - UPJe

Petroquímicos de B. Blanca - APJ CABA - APLA - AEPJN - FETERA - Sind. Químico

Papelero de Cap. Bermúdez - SOERM - FESPROSA - SITRAJU - SUTEPA - UTI - SPIQyA SL

- Sindicato Obreros Curtidores - SECEIC - AMS Casinos Pcia. Bs. As. - Luz y Fuerza La

Pampa - Luz y Fuerza Zárate - Luz y Fuerza Mar del Plata - OTECH - APCNEAN - ATE

CNEA - STIGAS CABA y GBA - La Plata - Mar del Plata - Neuquén-Rio Negro y

Patagonia Sur - Asociación de Médicos Municipales CABA - Federación de

Profesionales de la Salud del GCABA - Sindicato N.Or.T.E Rosario - APGAE –

Asociación de Médicos de la Actividad Privada - ATE Hospital Nacional Laura

Bonaparte – FAGDUT- CICOP - STIGAS Bahía Blanca